

RESOLUCIÓN N° 60/2021

Santiago, 17 de diciembre de 2021

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

“CONSIDERANDO:

- 1.- El retiro del Gerente Corporativo de Riesgos y Control, Sr. Mario Orellana Parada, a contar del 1 de noviembre de 2021.
2. La Resolución N°57/2021 de fecha 3 de noviembre de 2021, que designa en calidad de interina, a la Srta. Irene Cosentino Catalano en el cargo de Gerente Corporativo de Riesgos y Control, a contar del 1 de noviembre de 2021.
- 3.- La importancia de fortalecer y focalizar la gestión de riesgos en la Corporación.
- 4.- La necesidad de designar a un/a ejecutivo/a que se haga cargo de la dirección y de la continuidad de las funciones de dicha Gerencia, y

VISTOS:

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

- 1° Se elimina de la organización la Gerencia Corporativa de Riesgos y Control bajo la dependencia de la Presidencia Ejecutiva y su cargo correspondiente.
- 2° Se crea la Gerencia Corporativa de Riesgos, bajo la dependencia de la Presidencia Ejecutiva.
- 3° Se designa, a la Sra. Gracielle Beltrami Hummel Bulhões Garcia en el cargo de Gerenta Corporativa de Riesgos.
- 4° Se coloca término al interinato de la Srta. Irene Cosentino Catalano en el cargo de Gerente Corporativo de Riesgos y Control.
- 5° La designación y el término del interinato indicados precedentemente regirán a partir del 03 de enero del 2022.

El organigrama actualizado de la Corporación se encontrará disponible en el Portal Codelco (Organización) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. OCTAVIO ARANEDA OSES
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA
GERENTE CORPORATIVO
SECRETARÍA GENERAL